

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/07/2023, 14:00:23
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
005	MEDELLIN (ANTIOQUIA)			1/12/2014			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	05001	31	87	005	2014	01105	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON															
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS			0						
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Despachos Comisorios	3067
----------------------	------

4. OBSERVACIONES

Actuación de Radicación de Proceso realizada el 01/12/2014 a las 16:00:33. ----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/07/2023, 14:00:23
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
15/12/14	Auto ordena remisión Despacho comisorio	Mediante oficio 3928 del 12/12/2014 de la Secretaria se envia exhorto Nro. 0021 a los JEPMS de Santiago de Cali, Valle, correspondiente a RODRIGO PALACIO GARCIA, diligenciado. Sin resultado.1c. 9 folios. (gea)	9	1
11/12/14	Auto ordena remisión Despacho comisorio	CON AUTO DEL 9 DE DIC SE DEVUELVE DESPACHO COMISORIO DEBIDAMENTE AUXILIADO AL CENTRO DE SWERVICIO DE LOS JUZGADOS DE EPMS DE CALI VALLE . 1C		
03/12/14	Auto que resuelve	CON AUTO DEL 2 DE DIC SE REQUIERE LA SENTENCIADO PARA QUE DEPOSITE LA CAUCION PRENDARIA ANTE EL JUZGADO 5 DE EPMS DE CALI . 1C		
01/12/14	Auto avocando conocimiento	AVOCA (PARA CITAR AL SEÑOR PALACIO GARCIA A SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO Y PAGAR CAUCION PRENDARIA) (MQM)		
01/12/14	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 01/12/2014 a las 16:00:33	01	

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

RODRIGO DE JESUS - PALACIO GARCIA

No.IDENTIFICACION

[8312669 \(ver información?\)](#)